

## **Salta: reclamo universitario en la frontera**

Los estudiantes tomaron el Anexo Santa Victoria Este de la Sede Tartagal de la UNSa para reclamar la construcción del edificio propio, cuya licitación se suspendió por el congelamiento dispuesto por el gobierno nacional.

Elaboraron un pliego de reclamos entre los que se destaca el pedido de designación de personal, equipamiento, biblioteca y la posibilidad de que los profesionales de la zona puedan concursar para acceder a los cargos docentes.

Hace dos meses, la localidad de Santa Victoria Este ocupó los titulares de la prensa, pero por un motivo muy diferente a las dificultades de su centro universitario: fue una de las zonas afectadas gravemente por el desborde del río Pilcomayo.

Ahora, cuando las familias regresaron a sus lugares, tomó cuerpo un reclamo que hace tiempo viene gestándose: la instalación definitiva del Anexo de la Universidad Nacional de Salta que posibilita a la población acceder al menos a algunas carreras de la casa de estudio.

Aunque la universidad cuenta con un predio donado por la Municipalidad correspondiente, la suspensión de obras dispuesta por el gobierno nacional para este año aleja la posibilidad de concretar el anhelo de la comunidad.

### **Sin sede propia ni personal**

La sede fue creada en el año 2013 como anexo de la Sede Regional de Tartagal y en ella se dicta la carrera de Enfermería Universitaria. Ha venido funcionando en instalaciones de la Casa de las Hermanas Franciscanas (perteneciente a la Asociación de , que la Universidad alquila para el funcionamiento de la unidad.

Para llevar adelante las tareas administrativas y el traslado de personal, la UNSa realizó contratos de locación con particulares. Según informaron los alumnos, no hay personal de maestranza, ni biblioteca, ni bibliografía disponible para quienes cursan.

Según contó un estudiante ante FM Alba, en los primeros tiempos había más de 200 alumnos; ahora, la cifra ronda los 65, lo que constituye otro motivo de preocupación sobre la continuidad de la sede.

En el año 2016, la Municipalidad de Santa Victoria [cedió un terreno](#) de una hectárea para la construcción de las instalaciones, pero aún no se concretaron; este año, y según informó el vicerrector de la UNSa ante la comunidad universitaria de Tartagal, **el gobierno nacional tomó la decisión de no financiar nuevas obras**, por lo que el anhelo de la sede propia para el anexo

queda nuevamente demorado. La mala nueva fue confirmada la semana pasada por la Secretaria de Políticas Universitarias de la Nación, Danya Tavela, quien informó a los rectores que no se prevé financiamiento para nuevas obras, en el marco de un recorte presupuestario de \$3.000 millones para el conjunto de las Casas de Estudio.

## **El petitorio**

En este marco de restricciones presupuestarias, los alumnos resolvieron tomar pacíficamente las instalaciones donde funciona el Anexo. Un centenar de personas acompañó el reclamo, que la comunidad estudiantil especificó en un petitorio de 17 puntos.

Los principales reclamos son los siguientes:

- Construcción del edificio propio de la Unsa en nuestra localidad.
- Desarrollo académico normal.
- Respeto del régimen de los horarios x parte de los docentes.
- Solicitud y entrega de una fotocopiadora ,una PC , una impresora y un escáner.
- Instalacion del servivio de internet con un telefono fijo.
- Gestión y supervisión de las becas x parte de los alumnos .
- Campaña de Promoción y difusión de la carrera.
- Participación en la reuniones de los órganos de gobierno universitario.
- Creación de una biblioteca propia para todo el alumnado.
- Oportunidades para los profesionales de la zona para que puedan concursar las cátedras de la carrera de enfermería.
- Designación del personal administrativo en función y contratar de más personal.
- Incorporación de personal de maestranza.
- Contrato continuo de los salones mientras tanto se vayan construyendo los edificios propios de la Unsa en santa Victoria Este.

Otro de los reclamos estudiantiles se vincula al plan de estudios, que no habría completado los trámites legales para su legalización en el ámbito ministerial. El pliego también cuestiona el desempeño de una docente, cuyo trato para con los alumnos es calificado como "deshonroso".

Este conflicto se suma al [reclamo de la comunidad universitaria de la Sede Tartagal](#) por la suspensión de obras esenciales para el funcionamiento académico. Los anuncios de recortes que realizó la Secretaría de Políticas Universitarias hace prever nuevos conflictos, en un marco en el que el presupuesto rinde cada vez menos y los docentes aún no recibieron ninguna propuesta oficial frente al deterioro salarial.